

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS

5887 VALMENTA INVERSIONES, S.A.

La Junta Universal de Socios de la mercantil "Valmenta Inversiones, S.A.", con N.I.F. A-84097781, ha aprobado, por unanimidad, la Transformación de la sociedad "Valmenta Inversiones, S.A." ("Sociedad Originaria"), en "Valmenta Inversiones, S.L." ("Sociedad Transformada"), a los efectos del artículo 23 del Real Decreto-ley 5/2023, de 28 de junio, por el que se regulan, entre otros, la transposición de Directivas de la Unión Europea en materia de modificaciones estructurales de sociedades mercantiles ("LME").

La transformación trae consigo que los socios de la Sociedad Transformada adquieran por sucesión universal el patrimonio de la Sociedad Originaria atribuyéndose a los socios de la Sociedad Transformada las acciones (ahora participaciones sociales) de la Sociedad Originaria proporcionalmente a los derechos que ostentaban en el capital de la Sociedad Originaria.

El acuerdo de transformación ha sido adoptado conforme al proyecto de transformación suscrito por el Administrador Único de la Sociedad Originaria, de fecha 28 de octubre de 2024, que fue aprobado por la Junta Universal de Socios de la Sociedad Originaria, habiéndose aprobado, de igual modo, el Balance de Transformación cerrado a 30 de septiembre de 2024 y el cual ha sido sometido a verificación de auditores.

Dado que la transformación fue aprobada por la Junta Universal de Socios de la sociedad "Valmenta Inversiones, S.A." y por unanimidad, el acuerdo de transformación puede adoptarse sin necesidad de publicar el proyecto de transformación.

Por último, con motivo de la transformación se hace constar expresamente el derecho que asiste a los socios y acreedores de Sociedad Originaria a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y del balance de transformación, todo ello según lo previsto en el artículo 10 de la LME.

En Madrid, 28 de octubre de 2024.- El Administrador Único, Don Ignacio Francisco Mencos Valdés.

ID: A240049660-1